

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ROSA MARÍA VAZ RAFO:

Reclamación de pago: ROSA MARÍA VAZ RAFO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ROLDANCAR SL), por importe de **4.000,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 59-63/2021, de fecha 14 - 10 - 2021 por importe de 4.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2430810704873199349121 y nos envía el justificante de pago al mail rdcarvdo@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Pedro Navarro (ROLDANCAR SL)**